

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

Los derechos del regadío

Vuelven los motores de la cuenca alta a plantear el eterno problema de los riegos por elevación.

¿Basta para que sea una concesión legal la concesión del Heredamiento donde se instale el motor?

Lo hemos dicho muchas veces al discutir el principio fundamental de estas concesiones: ¿Son públicas las aguas de un heredamiento? ¿Son privadas y desde que entraron en la toma puede el heredamiento hacer el uso que le cuadre?

Ni son públicas ni son privadas: Son comunales, si vale la frase. Nadie que no sea el heredamiento, desde el momento en que entran en la toma, puede intervenir en la distribución de aguas. Pero llenadas las atenciones del cauce, ¿se puede disponer libremente del sobrante?

Evidentemente esos sobrantes son de a parte inferior y vuelven a tomar su carácter de públicas desde el momento en que se incorporan al cauce general.

Si como buena se pudiera decir la doctrina de la legalidad por la simple autorización del Heredamiento podían despidirse de esas aguas los regantes inferiores.

Todavía podía admitirse como buena la tesis en aquellos cauces que no tengan incorporación a las aguas públicas como ocurre por excepción en Churra la Nueva; pero aun estos casos excepcionales están sujetos, no al heredamiento privado, sino al Ayuntamiento general.

Nuestras Ordenanzas, previsoras, tienen el caso admirablemente resuelto en el artículo 152 en el cual se dispone que pasada el agua de un partidor ya no es del regante y por tanto este no puede cederlo a otro sino que como sobras es del regante inferior.

Pues lo mismo ocurre en esos heredamientos de la parte alta. Evidentemente que sin la intervención de éste toda concesión es nula; pero, a nuestro juicio, no es el único requisito para que se pueda dar como legal la concesión.

Comentando la disposición del ministro dijimos, en tiempo oportuno, que nos parecía muy bien la prohibición absoluta de instalar nuevos motores no solo en la Zona Alta, sino en la Media y la Baja.

To lo esto hay que resolverlo dentro de a Mancomunidad, y no ahora así de sopetón y como se resuelven los problemas sin importancia, sino con meditación y estudio y abordan-

dolos cuando ya esté formada la ordenación racional de todos los regadíos existentes, dando, como es lógico, la preferencia a los regadíos a portillo, a los que, como primera providencia, hay que superdotar para que llenen todas sus obligaciones. Nadie vea en estas líneas propósito de impedir locas aspiraciones de engrandecimiento, de riqueza, ni menos malquerencia ni enemiga contra los que ya lograron crearla. Lo único que nos mueve es el deseo de ver, de una vez, terminadas las angustias de esos riegos tradicionales que son los verdaderos maltratados y los que, en cambio, debieron ser objeto de la predilección y de la atención pública y privada.

No queremos establecer polémicas, ni enzarzar los ánimos; pero conviene que se vayan sentando los jantones para las resoluciones definitivas.

Entierro de don Valentín Gómez

La impresión penosísima que produjo el fallecimiento de nuestro querido amigo el prestigioso exportador don Valentín Gómez Gómez, ha tenido expresión justísima durante todo el día de ayer en la casa mortuoria, por a que desfilaban millares de personas a testimoniar su pesame a la familia y en el acto del entierro verificado a las cuatro de la tarde de ayer en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Muy pocas han sido las manifestaciones de duelo que hemos visto en Murcia de la importancia de esta de ayer con motivo del traslado a la última morada del cadáver de tan conocido como ponderado industrial. Desde una hora antes del entierro, la amplia casa de los señores Gómez se hallaba invadida constantemente de elementos de todas las clases sociales de Murcia y pueblos de la provincia que acudieron a expresar su sentimiento a la apenadísima familia y a inscribir sus nombres en las listas de pésame colocadas en varias mesas en el vestíbulo de la casa, cuyas listas hubo que renovar frecuentemente.

A la hora señalada para el entierro llegó a la casa para recoger el cadáver, el Clero parroquial con Cruz alzada, siendo depositado el severo féretro sobre una suntuosa carroza fúnebre, que iba abarrotada de magníficas coronas con dedicatorias sentidísimas, de la esposa del finado, hijos, hermanos y demás familiares.

Seguían al coche fúnebre varios carruajes descubiertos en los que se habían colocado multitud de coronas con expresivas dedicatorias del personal de oficinas, de los obreros y de más dependencias de la Casa.

Puesta en marcha la fúnebre comitiva, vimos en primer término estandartes de varias Hermandades de la parroquia, largas filas de alumbrantes y entre estos muchas obreras de los almacenes de la Casa, la carroza fúnebre con el féretro, Clero parroquial, presidencia del duelo formada por los hermanos políticos del finado señores Moreno Cobos y López Cobos, el abogado de la Casa señor Baró y otras distinguidas personas; varios carruajes transportando coronas y luego millares de personas representando al Comercio, la Banca, la Industria, Entidades y Corporaciones, Prensa y todo cuanto significa la vida de la ciudad, viéndose también a muchos centenares de personas venidas entre otros muchos pueblos, de Abarán, Blanca, Cieza y Alhama.

Las calles desde la casa mortuoria hasta el Puente Viejo se hallaban completamente invadidas de público que se asoció a esta sincera e imponente manifestación de sentimiento.

El duelo se celebró en Santa Teresa recibiendo así la representación de la familia el testimonio de pésame de las numerosísimas personas que asistieron al entierro.

Hasta el Cementerio se trasladaron con la representación familiar bastantes amigos íntimos del caballero finado y su familia.

Recibían la reiteración sincerísima de nuestra participación en la pena que les aflige, los señores esposas, doña Rosa, Antonio, Carmen y Valentín; madre, doña María Gómez Yelo; hermanos, doña Genoveva, don Antonio, don Daniel (ausente) y don Eusebio Gómez Gómez; padres políticos, don Cayetano Gómez Páez y don Joaquín Castaño Cobarro; hijo político, don Alfonso Rodríguez Ruiz; hermanos políticos, don José Martínez González, doña Sinfonora Moreno Cobos, doña Ascensión Abelán Miñano, doña Balbina López Cobos, don Félix, don José María, don Cayetano, don Antonio y doña Paula Gómez Castaño; tíos, primos, sobrinos y demás familia, deseando que Dios les conceda la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable como dolorosa pérdida.

Descanse en paz el alma de quien fué industrial prestigioso, caballero correctísimo y amigo efusivo y bondadoso.

ONOMASTICO

-000-

Mañana festividad de Santa Teresa celebran su onomástico las distinguidas señoras doña Teresa Malo de Molina de Cierva, (D. Isidoro) doña M.ª Teresa Guirao Almansa de Peña, doña Teresa Clemens Ruiz de Ceño, doña Teresa de los Reyes de Fernández, doña Teresa Fontes y la encantadora señorita Teresa Martínez Campos.

A las felicitaciones que reciben unan la nuestra muy sincera.

El Festival taurino del domingo

El próximo domingo reaparecerán en nuestro Circo taurino Llapisera y Los Calderones que tan gratísimo recuerdo ha dejado en sus dos actuaciones anteriores en el público de Murcia.

A la fiesta que por sí sola tiene el máximo interés regocijante no desprovisto de arte en cuanto a la banda de Música se refiere, únese el atractivo de los veinte valiosos regalos que se sortearán entre el público.

Seguramente en la Plaza habrá un lleno rebosante.

Gobierno Civil

El alcalde interino y el juez municipal de Ceuti, multados

Como de costumbre el gobernador señor Varela recibió ayer la visita de los periodistas.

Les manifestó que en el pueblo de Ceuti había fallecido el alcalde propietario que se hallaba suspenso del cargo por resolución judicial ratificada por la autoridad gubernativa, habiendo sido enterrado dicho alcalde con todos los honores como si hubiese estado en funciones y además encurriendo en el ataud el valioso bastón de mando que es propiedad del Ayuntamiento.

Agregó el gobernador que como esto constituye un acto de desacato para las autoridades judicial y gubernativa, había multado con 150 pesetas al alca de interino y al juez municipal, por la responsabilidad que les cabe en el hecho, sin perjuicio de comunicar al Presidente de la Audiencia la actitud del juez y de obligar al primer teniente alcaide en funciones de alcalde de Ceuti a que abone el importe del bastón de mando que han colocado en el féretro del fallecido alcalde.

Terminó diciendo el señor Varela que este asunto constituye además de un desacato a las autoridades, una cascada ofreciéndose a la vez el caso de «reinar después de morir» que solo puede permitirse en literatura, pero nunca en la realidad.

Se halla dispuesto a proceder con mano dura en cuantos casos de desobediencia y caciquismo se le presenten, como el referido, cualesquiera que sean los autores.

Juventud republicana radical socialista

A los afiliados y simpatizantes Se nos interesa la publicación de la siguiente nota:

El próximo domingo día 16 del actual, a las diez y media de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social, calle de Calderón de la Barca número 1, la Asamblea para constitución de la Juventud del Partido, aprobación de su Reglamento y elección de su primera Junta Directiva.

A todos sus afiliados, a todos aquellos que simpaticeen con la obra que la Juventud va a emprender y a los que sientan en sí el Ideal del Partido, se les invita a este acto.

La Comisión espera la puntual asistencia y el mayor entusiasmo en la constitución de esta Juventud, que ha de ser la vanguardia del Partido. Por la Comisión, Antonio Pagán Gil.

Rehusando el homenaje

Nuestro distinguido amigo don Isidoro de la Cierva, nos envía la siguiente carta, que con gusto insertamos, contestación a la que en estas columnas apareció, con las iniciales J. F. G.

13 de Octubre de 1932.

Sr. D. J. F. G.

Mi querido amigo: no encuentro palabras que expresen fielmente la intensidad de mi gratitud por los calurosos elogios que consigna en su cariñosa carta que ayer publica la Prensa local.

Esa manifestación de afecto como otras no menos estimadas que estos días recibo, me ligan todavía con mayor fuerza a Murcia y los murcianos y si de una y otros me separe para desempeñar una Notaría en Madrid, no me desprendo del inmenso cariño que les tengo ni prescindo de mi constante voluntad para servirlos.

Porque así lo siento y porque tanto me honran los que así me tratan, ruego a Vd. y a quienes hayan podido simpatizar con su bondadoso propósito de dedicarme un homenaje, prescindan de organizarlo. No lo hago por fingida modestia sino por arraigado convencimiento. Porque

me traslade a unos pocos cientos de kilómetros de la ciudad en que he nacido; no hay motivo para rendir homenaje. Lo mismo era antes que ahora e igual he de seguir siendo. Los que me tienen afecto o al menos me consideran y respetan no necesitan exteriorizar colectivamente lo que en tantas ocasiones me han demostrado. Los que no sientan cariño ni consideración hacia mí, pueden considerarlo una provocación.

Además un homenaje siempre origina gastos y en época de crisis económica y pasando apuros todas las clases sociales, se les obligaría a sacrificios que no están justificados.

Reiterándole mi gratitud, haga por que ésta sea mucho mayor asistiendo de actos que no me agradan y aún sintiéndolo mucho no puedo admitir.

Le saluda con el mayor afecto y consideración,

ISIDORO DE LA CIERVA.

Nota de la Redacción.—Nos son obligados dos líneas de explicación, tanto para nuestro excelente amigo don Isidoro de la Cierva, como para nuestros suscriptores.

En las cortas líneas que escribimos dando la noticia del traslado del señor Cierva huimos de todo elogio,

que se saliera de la órbita de una amistad sincera, precisamente porque le queremos con afecto fraternal pero no podíamos tampoco negarnos a una hospitalidad, que se nos demandaba a título de esa misma amistad, so pena de aparecer fríos y remisos en el rendimiento de un merecido homenaje.

Por eso acogimos el comunicado que ha obligado al señor Cierva la carta abierta, pero temiendo, no sin fundado motivo, que halláramos el obstáculo de su oposición.

Puestas las cosas en el terreno en que las coloca el propio interesado, los que de veras le conocemos y le queremos, habremos de respetar su decisión, dándole con ello esa satisfacción, aunque para los demás constituya una contrariedad.

Ayer recibimos algunas cartas de amigos cariñosos, ajenos a la política, ofreciéndose generosamente y en nombre propio y del inspirador del homenaje, agradecemos esa espontaneidad; pero entendemos que no puede ni debe contrariarse la voluntad de don Isidoro de la Cierva.

En Beniján

Una niña ahogada

En las proximidades de Beniján y en el partidor de Enarejos fué hallado el cadáver de la niña de dos años y medio Dolores Plaza Nicolás.

El padre de la desgraciada criatura dijo que había salido a trabajar a un huerto y fué acompañado de su hija, a la que dejó jugando sin sospechar que pudiera caer a la acequia.

En el suceso interviene el Juzgado

Notas de la Alcaldía

Visitas

El alcalde señor Bautista recibió ayer numerosas visitas, incluso varias de comisiones de los pueblos que acudieron a formularle diversos ruegos.

Secretario particular

El nuevo alcalde señor Bautista ha designado para secretario particular de la Alcaldía a funcionario municipal don Guillermo Vinader Mazón, quien ayer mismo comenzó sus trabajos.



XII ANIVERSARIO de la señora

Doña Catalina Séiquer Ruiz

Que falleció el día 15 de Octubre de 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don Gaspar de la Peña Rodríguez

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 15, desde las ocho hasta las doce en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y las que se celebren en la Iglesia de Agustinas de Requena (Valencia).

SUS HIJOS,

AGRADECERAN a sus amistades la asistencia a estos cultos, rogándoles una oración por las almas de los finados.

(9)

Murcia 14 de Octubre de 1932.

XIV ANIVERSARIO del señor

DON MANUEL MEDINA ROMERO

DEL COMERCIO

Que falleció el día 15 de Octubre de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 15, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé

También se dirán misas en este día, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Cartagena.

Su sentida esposa, doña Isabel Clares, hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 14 de Octubre de 1932.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)

Un telegrama del alcalde de Martilandrán

Los ministros se reúnen en Consejo

Notas deportivas

El Murcia venció en Almería

Ayer tuvimos ocasión de hablar con uno de los expedicionarios a Almería, del partido que jugó el Murcia el pasado miércoles contra el Athletic de aquella ciudad.

El viaje se inició a las siete de la mañana, llegando a Almería después de la una. El regreso fué a las diez de la noche, y la llegada a Murcia, a las cinco y media de la mañana.

La victoria correspondió al Murcia, por un goal a cero.

En la primera parte jugó el equipo murciano mejor que en la segunda. En esta parte se registraron algunas escapadas peligrosas de los locales.

Morales, que con Loísa, Estevanez y otros elementos, reforzaba al Almería, tiró dos o tres chuts potentes, que paró bien Enrique.

Virivi y Julio centraron con bastante acierto, pero no hubo demasiados remates.

El autor del goal de la victoria fué Romerito al recoger de cabeza un centro de Julio.

Faltando cinco o seis minutos, el público invadió el terreno de juego, con motivo de un incidente habido entre Romerito y un defensa local.

Los espectadores pretendieron agredir a Romerito, pero la acortada y eficaz intervención de las autoridades, directivos y árbitro, lo evitó, dándose por terminado el partido.

En el Murcia, cabe señalar como elementos destacados a Julio, Virivi y Romerito, siguiéndole en méritos Mondragón y Luque. Este demostro poseer un gran dominio de la pelota, sobre todo jugando raso. Romerito jugó bien.

En el Almería se distinguieron Domingo Morales, Loísa y el portero.

En la segunda parte actuó de medio en el Murcia, Reñones, cuya actuación no satisfizo a la persona con quien hemos hablado.

El Murcia alineó a Enrique, Garcerán-Sorribas, Muñoz (en la segunda parte Reñones), Mondragón-Griera, Virivi-Luque-Romerito Uria y Julio. El arbitraje corrió a cargo de García Calvo.

En el campo hubo un lleno imponente.

La Prensa y el fútbol

De viejo es sabido que en provincias se vive un fútbol familiar, un fútbol de tertulias de aficionados. Como consecuencia de ello hemos podido observar muchas veces que una directiva compuesta por diez o más elementos, se veía prolongada hasta el infinito, porque todos los buenos aficionados eran una continuación de aquella. Recordamos también que la Prensa, como portavoz de todo ese sector de deportistas, estuvo siempre atenta a cualquier novedad, para hacerla pública, sirviendo los intereses de sus lectores, y por ende elevando los prestigios de la sociedad.

El fútbol ha vivido siempre una vida precaria y necesita la colaboración de todos, que siempre llegó, siendo la Prensa, como ha sucedido esta temporada, la que sirvió de lazo de comunicación entre la Junta Directiva y la opinión, cuando se abrían suscripciones, y se pedía en notas oficiosas, ayuda y apoyo.

No obstante esto, hay quien sostiene que la Prensa no sirve para nada y, que se la debe desoir, quizá por que no está pródiga en aduaciones y elogios. En mi opinión, esto es una equivocación lamentabilísima. En los periódicos, tienen las empresas, las sociedades todas, el mejor portavoz de su gestión, de sus actividades, pero sin que esto pueda suponer nunca subordinación del que escribe a personas, ni a entidades. Eso supondría el hipotecar ideales, que deben ser defendidos con la mayor energía, por bien de la clase periodística y como beneficioso para el desenvolvimiento de aquellas, puesto que una directiva en su actuación no despierta comentarios de ningún género en que está muerta.

Son muchas las personas que se pasaron la vida criticando las actuaciones de los demás, que les molesta que se haga lo propio con ellos, cuando se desenvuelven públicamente. No están ambientadas, no cabe duda. El que ocupa un cargo, como el que actúa ante el público en cualesquiera espectáculo, somete su labor, su trabajo, a la consideración de una mayoría, la que está en libertad

de que le agrade o desagrade lo que ha presenciado, lo que ha visto, y no por eso se debe molestar, si no ha habido ofensas en los juicios.

En lo que se refiere al fútbol, se hizo siempre desde todos los periódicos locales, una crítica serena, justa, seria, correcta, de la actuación de todas las Juntas directivas. Igual procedimiento que siempre he seguido yo este año. No se me puede obligar a que diga que son buenos jugadores, los que a mi juicio no lo demuestran en el campo, ni a que justifique las derrotas que el Murcia ha sufrido, achacándolas a deficiente preparación del entrenador. Esto parece ser que no satisface a algunos.

Mi compañero Baró, desde «El Liberal», habla de la marcha del campeonato regional, y al admitir la posibilidad de que el Hércules pueda ser campeón, adivina, con un acierto indudable la solución que llegará a momento podría intentarse y que no es otra que la sustitución del entrenador. Y a este proposito dice que Fiver no tiene la culpa de lo que sucede; que ni él ha traído a los nuevos jugadores, ni en dos meses puede enseñarles. Mucho me temo que el comentario de este cronista, no sea acogido con la serenidad que se debe, por la forma como se viene enfocando los asuntos. Si así fuera, nos quedaría la satisfacción de que muchos aficionados piensen como nosotros, y esto es demostración de que pisamos tierra firme.

Como colofón a estas líneas, trazadas de prisa y de madrugada, sin otro alcance que llevar a conocimiento de mis asuntos lectores, un jiron de la actualidad, me parece indicado copiar unos párrafos admirables del maestro José María Mateos cuando habla del «Respeto al público»:

«Claro—gritarán muchos sin que nosotros les oigamos—a ustedes no les conmueve lo del precio de las entradas, porque como los periodistas no pagan!»

Alto ahí. Cierzo que la mayor parte entramos sin pagar, aunque no faltan quienes son socios de clubs, que abonan su cuota y no necesitan de la tarjeta de periodista para ir al partido.

Pero ¿es que el periodista con sus notas, hasta con sus censuras, no contribuye a dar ingresos al club?

¿Es que sin la Prensa habría siquiera afición?

No hay, por tanto nada de gratis, sino que son entradas cobradas y bien cobradas.

Aunque haya directivos que parezcan opinar lo contrario y se creen con derecho a decir cosas desagradables, sin darse cuenta de que si los periódicos no diesen aire a ese deporte, ni siquiera serían directivos con derecho a sentarse en lugar preferente. Porque ¡ai clubs habrían!»

¡Y para que más! Solo una pregunta: Si se cobraran gacetas, e informaciones, como dice Mateos ¿podría vivir el fútbol en Murcia?»

El Murcia-Imperial del domingo

El Murcia-Imperial del domingo ha despertado gran expectación entre los aficionados.

Se anuncia la actuación de Romerito y Luque, las nuevas adquisiciones del Murcia.

Además se han fijado precios populares.

Arbitros para Elche y Cartagena

Por el Colegio Centro se ha designado a Montero para el partido Hércules de Alicante-Gimnástica Abad, por estar ya nombrados López Espinosa y Meicon. El Colegio valenciano ha nombrado a Leonarte, para el partido Elche-Cartagena.

LISCANO.

El doctor Albiñana, se encuentra enfermo de cuidado

La hermana del confinado, comparece en la Alcaldía, entregando un informe facultativo

Por telégrafo

Madrid.—El alcalde de Martilandrán dirigió un telegrama a la Prensa, copia de otro que envió a Casares, diciendo que el doctor Albiñana se encuentra enfermo de cuidado, desde el 21 de Septiembre, habiéndole reconocido dos médicos del Patronato de las Hurdas, que le apreciaron dilatación de estómago, con intolerancia alimenticia, neuralgias abdominales, e intensa posturación nerviosa, efecto de la prolongada enfermedad.

La hermana de Albiñana, doña Amparo, compareció en la Alcaldía, para exponer la peligrosa situación, del enfermo, acompañando informe facultativo, en el cual se manifiesta la conveniencia de trasladarlo a un sitio donde pueda estar debidamente atendido, pues en este aislamiento se carece de todos los medios de curación.

La situación material del confinado está agravada por la prohibición gubernativa, que impide que ni su propia familia pueda entrevistarse con él.

Tampoco se autorizó el visitara un médico que vino desde Ciudad Rodrigo, para asistirle. Por esta circunstancia el enfermo se encuentra sin asistencia, ni medio alguno de tratamiento, y el dicho alcalde, termina diciendo que prescindiendo de todo carácter político, cumple el deber humanitario de notificarlo al ministro.

Universidad de Murcia

Secretaría General

Siendo preciso el nombramiento de un Profesor Auxiliar de idioma Alemán, para el Instituto de esta Universidad, se anuncia a concurso para su provisión una plaza, dotada con el haber mensual de 125 pesetas durante los ocho que comprende los dos cuatrimestres del curso escolar. El concursante que sea nombrado tendrá que actuar durante dos horas diarias en los cursos a que sea destinado.

Podrán tomar parte en este concurso cuantas personas se encuentren en posesión del idioma Alemán, acompañando a sus instancias los justificantes que lo acrediten, así como cualquier mérito o servicio especial. Las instancias serán dirigidas al Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad admitiéndose en la Secretaría General durante el plazo de diez días a contar desde la fecha del presente anuncio y en las horas de oficina para el público.

No habiéndose presentado a su debido tiempo el Profesor Auxiliar de Idioma Inglés de este Instituto de Idiomas Modernos, se anuncia a concurso para su provisión la plaza de Auxiliar del mismo, dotada con el haber mensual de 125 pesetas, durante los ocho meses que comprende los dos cuatrimestres del curso escolar. El concursante que sea nombrado tendrá que actuar durante dos horas diarias en los cursos a que sea destinado.

Podrán tomar parte en éste concurso cuantas personas se encuentren en posesión del Idioma Inglés, acompañando a sus instancias los justificantes que lo acrediten: así como cualquier mérito o servicio.

Las instancias serán dirigidas al Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad admitiéndose en la Secretaría General durante el plazo de diez días a contar desde la fecha del presente anuncio y en las horas de oficina para el público.

Murcia 13 de Octubre de 1932.—El Secretario General.

Chófer

ofrece sus servicios para casa particular o servicio de línea. Razón e informes: Pensión SANTOS. Plano de San Francisco (Junto a la Pescadería).

Diario de Lorca

—000—

Protección a los menores

Hace muy pocos días, a últimos de agosto se publicó una disposición para que fueran nombrados por las respectivas Juntas «Auxiliares gratuitos» que coadyuvaran a la misión «mater» de estas instituciones.

Quiéren decir «Auxiliares gratuitos» en este caso, aquellas personas que simpatizantes con estas Juntas, se ofrecen VOLUNTARIAS para ejercer el apostolado del niño.

Aquí en Lorca tuvo la Junta local de Protección a Menores, ofrecimientos de Médicos, Catedráticos del Instituto, Maestros de Escuela, Abogados Periodistas, Funcionarios públicos, personas todas, dignísimas, con criterio suficiente para informar a las Juntas de la misión que les compete.

Pues bien, nos enteramos que a cambio de esta cooperación muy estimable de personas cultas, la Junta ha nombrado para desempeñar esos cargos a los Alcaldes de barrio y Pedáneos de las diputaciones; (algunos de estos, para firmar, estampan su huella dactilar...)

Ni el comentario cabe después de conocer la cuestión; pero no estaría de más que las autoridades intervinieran en este asunto, para evitar que la Junta de Protección a menores contine como una Junta más de las muchas que hay extatuidas para gloria honra y prez de los señores que ostentan los cargos.

PATRICIO DE SUTULLENA

Juntamento

—00—

El Presidente del Heredamiento de Aguas de Alguazas, de conformidad con el Sindicato de Riegos de acuerdo con la presidencia de mi cargo, convoco a Juntamento General extraordinario para el día 24 de los corrientes a las cuatro de su tarde, en la villa de Alguazas, en el Salón de la Casa-Escuelas, Calle de la Condesa de la Vega del Pozo, para tratar y dar cuenta de todos los asuntos relacionados con las Obras de la Prensa.

El referido Juntamento es en segunda convocatoria, por no haber concurrido al anterior la mayoría absoluta de votos como ordena el Reglamento que nos rige.

Café Oriental

FERMIN GALAN, 33 AL 39.—MURCIA TEMPORADA DE VARIETES Hoy secciones a las dos y media y seis y media tarde y diez noche

7 GRANDES ÉXITO 7

- LOLITA MARTINEZ (canzonista) LUZ DOLLY (canzonista) LOLITA PEREZ (cantante) THE GALI (pareja de bailes) RAFAEL CRUZ (humorista) LOLITA PORTUÑO (bailarina)

Amelia Vázquez

(Estrella de la canción) Arte—Lujo—Moralidad

MUSIKALL DEL ORIENTAL Grandes atracciones de pista Tarde y noche

Lo presidió Alcalá Zamora, tratándose de los presupuestos

En principio se ha fijado la fecha del 31 del actual para que Herriot haga su viaje a España

(Por telégrafo)

Madrid.—A las once y media de la mañana acudieron a Palacio los ministros, con el objeto de celebrar el anunciado Consejo.

La reunión no comenzó hasta las dos por llegar retrasado Azaña, terminando a las tres.

Azaña manifestó que el ministro de Estado les había informado de la estancia en Ginebra.

También se dió cuenta a Alcalá Zamora del proyecto sobre Congregaciones religiosas, firmándose un decreto autorizando al ministro para que lo lea en las Cortes.

Añadió el jefe del Gobierno que ignoraba si se leería hoy o mañana este proyecto, porque no estaba puesto en limpio.

Confirmó que se habían firmado muchísimos decretos sobre personal. Carner informé en líneas generales de los Presupuestos.

Confirmó Azaña que en principio se había fijado la fecha del 31 del actual para el viaje de Herriot a Madrid, pero no es completamente seguro, porque depende de la marcha de los asuntos políticos en Francia.

Se intenta el paro general en Barcelona

—0=0—

Por la tarde llegaron a holgar diez y siete mil obreros

(Por telégrafo)

Barcelona.—Se intentó el paro general. Durante la mañana recorrieron los talleres y obras los huelguistas, exhortando a la huelga.

Algunos grupos amenzaron a los obreros para que se retiraran. Los manejos fracasaron. Solamente hubo éxito en el ramo textil. Por la mañana pararian unos nueve mil obreros y por la tarde diecisiete mil.

Se espera que mañana sea total el paro en esta rama. Una manifestación compuesta por mujeres de huelguistas se presentó en el Gobierno civil y en la Generalidad, dando gritos y pidiendo la libertad de los detenidos.

Los presos cesaron en la huelga de hambre. Durruti continúa sin probar nada.

Acceso ha sido puesto en libertad.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia

Datos de orden económico que se remiten a la Dirección General de Primera Enseñanza.

El material de todas las escuelas nacionales de esta provincia, importa 189 715,36 pesetas; el de adultos, importa, durante el año actual, la suma de 40.471 87 id; el material con destino exclusivo a las Clases especiales que funcionan sólo en la capital para las Adultas, importa 2.000 pesetas; por gratificaciones para los Directores y Directoras de Escuelas Graduadas se satisface la cantidad de 11.850 pesetas; la gratificación por la enseñanza de adultos importa 146.539 pesetas; por Adultas se paga la cantidad de 579 pesetas; y por aumento voluntario solo la pequeña cantidad de 278 pesetas.

En esta provincia no existen suel-

dos en comisión, ni diferencias de sueldos así como tampoco premios.

En esta provincia no se ha presentado pliego alguno para optar a la suabasta de las obras de nueva planta de la Escuela Normal de Cuenca.

Se contesta varios Maestros que los Presupuestos escolares no se envían a la Sección sino al Consejo provincial, el cual es el encargado de devolverlos una vez aprobados.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.)

—00—

Aviso importante

Dificultades surgidas a última hora, impiden al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, desplazarse a esta para tomar parte en la Fiesta Literaria de principio de curso que esta Asociación había organizado, quedando aplazada, por tanto, dicha fiesta.

Teatro Romea

EMPRESA:

Vicente Martínez

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS

Mercedes Prendes-Manuel Soto

— TRES UNICOS DIAS —

DEBUT hoy Viernes 14 de Octubre, a las diez de la noche, con la comedia en tres actos de Martínez Sierra,

AMANECE

Precios: Butaca 2'50; General 0'50

Sábado, ESTRENO de ANACLETO SE DIVORCIA.

Fútbol Domingo día 16 de Octubre de 1932

Campeonato Regional 1.ª Categoría

IMPERIAL F. C.

MURCIA F. C.

Campo de la Condomina A las cuatro menos cuarto

— PRECIOS POPULARES —

Entrada general 1'50 pts.—Media entrada (señoras y niños), 0'60

Teatro Circo Villar

Lunes Extraordinario día 17 de Octubre de 1932

PARAMOUNT FILM presenta a formidable super-producción

El hombre que asesinó

Hablada en español por ROSITA MORENO

Lo orquídea del Cine Hispano triunfa nuevamente en este drama, a la vez terrible y delicado, cruel y lleno de ternura.

No deje Vd. de ver una de las más bellas obras de nuestra Cinematografía

El Congreso celebra sesión

Se exhorta a los radicales para que busque una fórmula con objeto de sustituir a los concejales elegidos por el artículo 29

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Jiménez pide la libertad de Ascaso y Duruti. adhiriéndose Barriobero, el cual protesta a su vez de que subsistan las prisiones gubernativas.

Guerra del Rio discrepa del nuevo dictamen y pide que los sustitutos se nombren automáticamente, verificándose las elecciones antes de primero de enero.

Covisa defiende el dictamen, afirmando que las elecciones se verificarán dentro del trimestre. Mientras el Gobierno nombrara las comisiones gestoras

Algara se muestra conforme con los radicales. Osorio y Gallardo encuentran justificado el recelo de los radicales, para evitar que otros partidos infuyan en las elecciones de Abril.

Intervienen Bruno Alonso, Galarza y otros diputados. Por último Azaña afirma que no se opone a la celebración de las elecciones, pero entiende que mientras debe hacerse la sustitución con el objeto de desterrar a los monárquicos.

Entiende que pueden nombrarse comisiones gestoras, exhortando a los radicales para que se reúnan con la Comisión, para buscar una fórmula.

Guerra del Rio accede a ello y se levanta la sesión.

Federación de Dependientes

Habiéndose suspendido por falta de número la reunión convocada para el día 12 por el Gremio de Oficinas y Despachos, se pone en conocimiento de todos los compañeros que esta tendrá lugar el próximo domingo día 16 a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, con el fin de dar cumplimiento a lo que determina el Artículo 11 del nuevo Reglamento y proceder a la elección de Presidente, Secretario y tres vocales.

Petición de mano

Por don José López de Molina y su esposa doña Enriqueta Montevede y para su hijo el joven comerciante don Agustín ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Estalía López Acosta hija de nuestro querido amigo don Francisco López.

Vendo puerta propia para parador con pórtigo, 3 por 250 ancho. Razón en esta administración.

La clausura del Congreso socialista

Queda desechada una propuesta de la Nelken sobre ingreso de las mujeres en el partido

(Por telégrafo)

Madrid.—Tuvo lugar el acto de clausura del Congreso socialista. Se ratificó al señor Zugazagoitia, en la dirección del periódico «El Socialista».

Se eligieron delegados propietario y suplente, respectivamente, de la Internacional socialista, a Fernando de los Ríos, que obtuvo 11.237 votos, y a Largo Caballero por 4.650 votos.

Quedó desechada una propuesta de Margarita Nelken, sobre ingreso de las mujeres en el partido.

Se tomó el acuerdo de pedir el indulto de los soldados de Sevilla, Pamplona, Palencia, que protestaron de la calidad del rancho.

También se acordó felicitar a los socialistas belgas, por su reciente triunfo electoral.

Se dieron vítores a la Internacional, y al socialismo, cantándose la Internacional.

CARTAGENA

Un hombre noble

Tiene Cartagena; dentro de su seno, a un hombre, catalán de nacimiento—don Ramón Minguell—que enaltece al país en que nació y al país en que vive. Bien sabe Dios que estas líneas se hacen mojando la pluma en el tintero de la sinceridad y libres de todo afán de adulación, que disgustaría al señor Minguell, hombre que huye de la gerga abismal—vicio, mentira, adulación, pompas—y que denigraría a quien las escribe.

La prensa española—tan generosa como ilustrada—hizo la apología de millares y millares de hombres de mucha menos valía que Ramón Minguell, y yo quiero poner en EL TIEMPO el pregón de mi admiración por este gran catalán de nacimiento; pero cartagenero, cartagenerísimo ya por su afecto y su devoción al pueblo en que vive.

¿Quién es Ramón Minguell? un ingeniero ilustre, un devoto fervoroso del trabajo y un dinámico extraordinario. ¿Característica más destacada en él? su hombría de bien y la bondad de su corazón, de su corazón que es grande como una montaña y generoso, dulce y cordial como el de un niño a los que tanto ama.

Y es que Ramón Minguell; hombre de temp y acorado, resulta, por una de esas paradojas de la vida, que es un niño grande. Hombre de acero, voluntad indomable, nervio siempre en vibración para las empresas que han de dar vida a una industria o prosperidad a un pueblo; corazón de seda, alma de oro, ternura infinita para las empresas de bondad.

Es ese Ramón Minguell, el maravilloso corazón catalán del que se ha adueñado Cartagena.

Ramón Minguell es un hombre extraordinario. Dedicó sus actividades a la industria—fábrica de luz eléctrica, fábrica de nido y otras—y luchó con tanto entusiasmo por el prestigio de ellas y el bienestar de sus obreros, que se puede hacer esta afirmación: Para que Cartagena llegara a donde quisiera, habría de tener muchos docenas de Minguells.

¡Qué pocos obreros se quedarían sin pan! ¡Qué pocos obreros tendrían que llorar, como San Lucas, a todas las puertas en busca de trabajo!

Escuela de Artes y Oficios de la Mujer

El próximo lunes día 17 de los corrientes, darán comienzo las clases; en este Centro (Santa Isabel 23) con arreglo al cuadro horario que en la tablilla del mismo queda expuesto.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación señor Pascual Muroia, recibió ayer tantas visitas de alcaldes y comisiones de los pueblos que acudieron a hablarle de cuestiones de caminos vecinales y de otros asuntos.

BOLETIN RELIGIOSO

OCTUBRE—1932 Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Angel Custodio. Toque de Alba por la mañana a las cinco. Toque de oraciones por la tarde a las siete.

SANTORAL Día 14 Viernes. San Calixto, San Evaristo y San Bernardo.

VELA Y ALUMBRADO Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cinco y media.

CULTOS En la Catedral El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Mes del Rosario En Santa Catalina.—Todas las mañanas en la misa de ocho con solemnidad.

En San Pedro.—Por la mañana en la misa siete, con Exposición de Su Divina Magstad, Rosario y Ejercicio.—Los días festivos por la tarde a las tres y media, con sermón.

En Santo Domingo.—Por la mañana en durante la misa de ocho y media y por la tarde al toque de Oraciones con solemnidad.

En la Merced.—Todos los días, en la misa de ocho, y por la tarde al toque de Oraciones, se vienen celebrando solemnemente cultos, con exposición y cánticos.

Enciclopedia regalada Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1500 páginas, 1000 grabados, 80000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Fídalo gratis a Instituto Total de Bellas Letras, Claudio. Coello, 95, 2.º Madrid. Dirigirse siempre por escrito.

YO-YO ha armado la revolución entre chicas y chicos. De venta, en el BAZAR MURCIANO.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFÍA

Viernes 14 de Octubre de 1932. —A las 8 3/4 tarde y 10 1/4 noche

La interesante producción sonora dramática de estreno

El puñal malayo

La deliciosa comedia hablada en español, titulada

NOCHE DE DUENDES

por la notable pareja de cómicos STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Nota.—Lunes Extraordinario día 17, la colosal obra Paramount hablada en español,

EL HOMBRE QUE ASESINO

por ROSITA MORENO

La Casa Regional Murciana, en Madrid

Manifiesto del Presidente

Hemos recibido un ejemplar del expresivo Manifiesto que ha dirigido el Presidente de la Casa Regional Murciana en Madrid, a la Región. Por falta de espacio dejamos su publicación para mañana.

Necrológicas

SUFRAGIO

Por el decaeso eterno del alma de la Excelentísima señora doña Juana García y Ruiz de Monsalve, marquesa de Villamantilla de Perales, se han celebrado misas en el día de ayer en la iglesia del Rosario de esta ciudad y en las parroquiales de Villamantilla, Madrid, El Salvador (Jumilla) y Mahora (Albacete).

En la parroquia de San Bartolomé de esta capital se han dicho misas ayer por el alma del que fue nuestro querido amigo el Excmo. don José María Server y Brugarolas, con el triste motivo de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

En la parroquia de San Nicolás se dijeron ayer misas por el alma de la virtuosa señora doña Angeles Bernad Cabanellas.

En la iglesia de la Casa provincial del Niño se dijeron ayer misas que fueron aplicadas por el eterno descanso de la bondadosa señora doña Florentina Hernández Pérez, esposa de nuestro buen amigo don Benito Sánchez.

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Carmen Hernández Navarro, viuda de Gascon y en sufragio de su alma se dijeron ayer misas en la rectoral de Santa Catalina de esta ciudad.

Por las almas de la distinguida señorita Pilar García-Villalba y Carlos y demás difuntos de la familia, se aplicaron las misas que se celebraron el día 12 en el altar de la Virgen del Pilar de la parroquia de San Bartolomé.

Todos los referidos cultos estuvieron muy concurridos de parientes y amigos de los finados.

En la parroquia de San Nicolás se ha verificado el entierro del que fué nuestro buen amigo don José Galvez Galvez, persona que por sus bondades gozaba de muchas simpatías que se manifestaron en el fúnebre acto, al que asistieron numerosas amistades del finado y su familia.

A la apenada esposa, hijos y demás familia les acompañamos en la pena que les aflige por tan irreparable desgracia.

Central Cinema

Compañía de Comedias de CARMEN ECHEVARRIA Hoy, a las diez y media noche ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa de Angel Custodio y Antonio Navarro,

La Cartera de Marina

Éxito cómico.—Gran creación de esta Compañía Nota.—Mañana, estreno, ¡DISPENSA, PERICO!

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las cinco de la tarde El dibujo sonoro cómico «To-by en la línea de fuego».

El Gran Charco

por Maurice Chevalier, con la bellísima Claudette Colbert Nota.—Lunes día 17, la preciosa comedia hablada en español, por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda

Gente alegre

Cine Popular El domingo día 18 El Angel del Hogar por Belle Bennet y de complemento el drama americano

Tesoro oculto

por el perro «Relámpago»

FRUTAS Melocotones, 0'60; Manzanas 0'00 Ciruelas 0'00; Peras 0'20; Peras 0'85; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 1'30; Naranjas 0'00; Limones 0'80 Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'25; Uvas 0'40.

GENEROS DE CUENTA (Doceña) Calabaza totanera 7'50; Calabaza tierna 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'00; Berenjenas 0'25; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'60; Coles 1'25; Coliflores 0'00; Rabanitos 0'30; Acelgas 0'00

PESCADERIA Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 6'00; Pescadilla 3'00; Atún 3'00; Mero 0'00; Calsón 2'00; Emperador 2'50; Pajel 1'60; Besugo 3'00; Calamares 5'00; Jibias 3'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 2'50; Magros 2'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 5'00; Sardinias 0'80; Boga 0'80; Boquerón 0'00; Chirretea 0'00; Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'20; Lenguados 0'00.

Precios del Mercado Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS Patatas 0'10; Tomates 0'20; Bajocas 0'40; Pimientos menudos 0'15; Pimientos gordos 0'40; Bonitos 0'15; Chirivías 0'35; Nabícoles 0'30; Cebollas secas 0'08; Guisantes 0'00; Alcachofas 0'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'00; Apios 0'50; Cardos 0'50.

Dr. F. Sánchez García MEDICINA GENERAL Matrx, Embarazo y Partos Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Avenida de Canalejas, 29

Academia de Comercio dirigida por Federico Dias Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Jabonerías. 14

Teatro Circo Villar

SABADO DIA 15 DE OCTUBRE DE 1932

Sensacional Velada de Boxeo

- 1.º Combate a 4 rounds. Pesos Pumas: GONZALEZ contra HERNANDEZ
2.º Combate a 6 rounds. Pesos Pumas: DO3 SANTOS contra URIO3.
3.º Combate a 6 rounds. Pesos Welter: VIDAL contra HERRERA
4.º Combate a 8 rounds. Pesos Medios:

Charles Pellicer y Ruiz Ortiz

Revancha entre vencedor y vencido por K. O. en el Campeonato de Levante

- 5.º Combate a 8 rounds entre

Santiago Alós y Serrión

(Ex-campeón de España)

(Aspirante al título de Campeón actual)

PRECIOS POPULARES

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11 Teléfono, 1422

Fábrica de Mosáicos AGUADORES, 8 Teléfono, 2808

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 por 100.

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse HORAS DE CAJA: DE 9 a 1,

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la



CALLE MAYOR, 33

¿Tiene V. algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

Dirijase a don Carlos Caballero, abogado, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le encomiendan sus clientes como si fuese un representante o agente directo de estos.

Gestiones en oficinas públicas, centros oficiales y de enseñanza, etc.

Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etc.

Redacción de todo género de escritos: Instancias, memorias, conferencias, etc.

Informes sobre oposiciones y concursos tramitando los expedientes.

Mátriculas, certificados de estudios, títulos, apuntes y textos, etc.

Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc.

Representaciones comerciales, informes, visitas a clientes en plaza, etc.

Honorarios por abono:

Semestre: 60 pesetas.-Año: 100 pesetas

(Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo del abonado los gastos que hayan de realizarse en cumplimiento de órdenes y previa su conformidad.)

Los no abonados que deseen encomendar algún asunto deben consultar previamente y se les indicará exactamente los honorarios que correspondan.

(Toda carta debe acompañarse siempre de sello para la respuesta.)

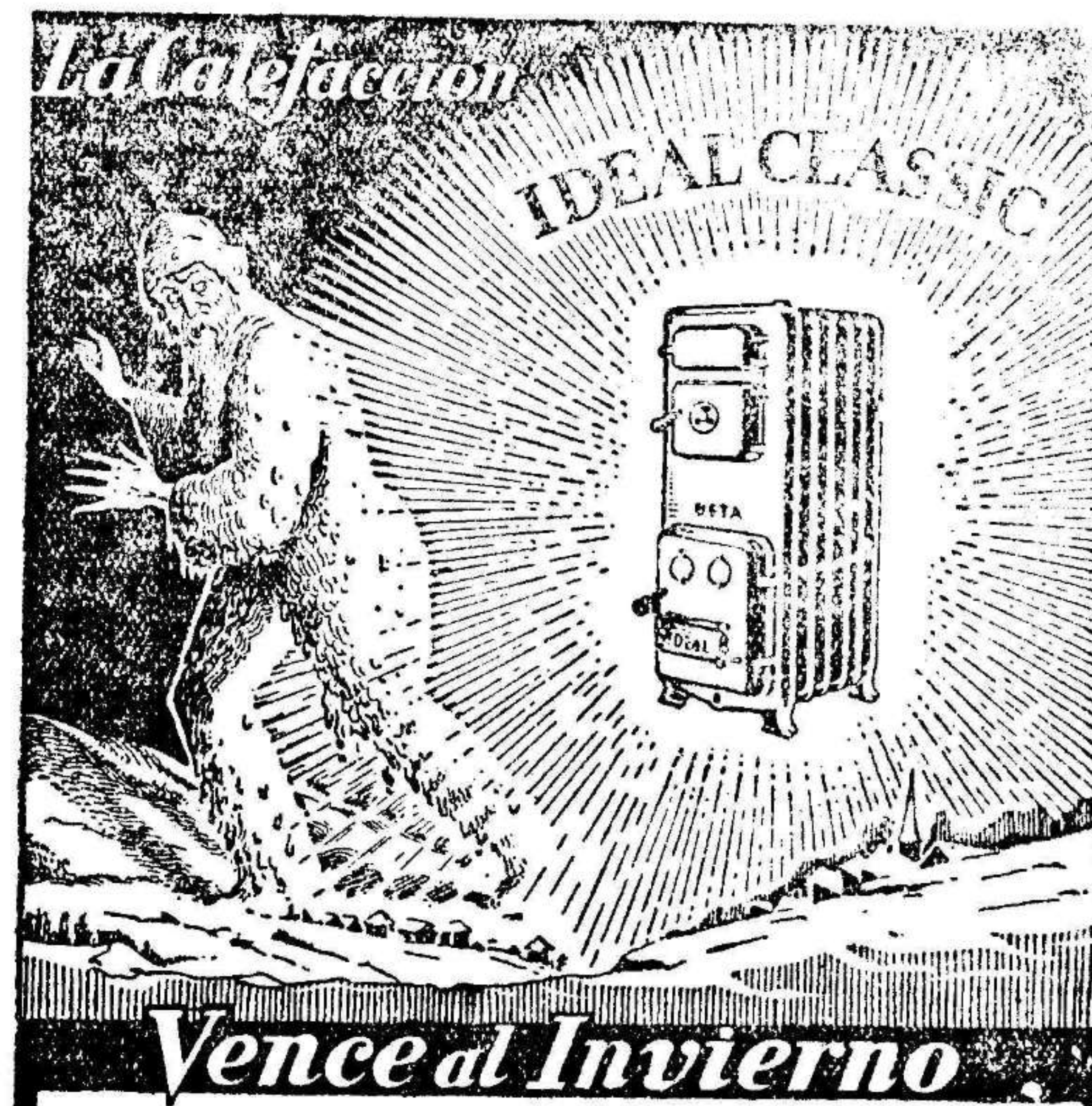
Aceptariánse Agentes productores

Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero—A'calá, 185. 1.º A.—MADRID

LA MAQUINISTA DE IZABANDI

Sociedad Minero-Metalúrgica Zepeta Forster, S. A.—La Línea.—Cartagena
Crea fundada en 1888

Grandes talleres de fundición, colada, mecanización y electricidad
Bombas centrifugas, separado por magnéticas, mallas y trituradoras, pletres eléctricos de la
Bath & Brown, motores eléctricos y aparatos para aceros especiales. Construcción de todo
clase de aparatos relacionados con las industrias metalúrgica y metalúrgica
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Reparación y mantenimiento de motores eléctricos de 1 a 100 caballos



Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral

Polletos gratis

CASA BRUGAROLAS

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería, desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.
Pick-Ups. Amplificadores—Aparatos anodo, etc. etc.
Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10

Murcia

Teléfono 1239

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23, y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterraneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería y Málaga el 6 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterraneo al New-York Cuba

El vapor MARQUES de COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trata de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, en Madrid Calle de Alcalá, 48

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1865—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión—Domiciliada en Barcelona—Paseo de Gracia 2—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1871	218,968'26	100,022'—	71,822'75	49,519'04
1881	420,551'54	153,153'50	140,183'84	271,655'87
1891	805,362'64	303,901'40	268,454'21	554,871'70
1901	1,472,470'96	817,253'70	430,923'65	908,406'96
1911	2,620,391'45	1,700,643'61	873,465'82	1,275,306'—
1921	16,222,084'70	9,374,500'03	5,960,183'28	2,527,696'49
1931	26,199,821'91	14,009,971'57	8,864,258'09	7,554,109'80

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932
DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Monteverde

SANTA TERESA NUM, 7

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid

Lopez de Vega núm 6
Teléfono, núm. 11.012

Murcia

Calle de Pascual núm. 11
Teléfono, núm. 2.354

Folleto de EL TIEMPO

— 117 —

Los Compañeros de la Antorcha

creeros, señor duque. No, es imposible ¡Muer-tas decís!... pero ¿cómo?

—¡Asesinadas una junto a la otra!... Asesina-das por unos bandidos, de los cuales uno ha caí-do a vuestras plantas.

—¿Habeis visto los cadáveres, los habeis to-cado?

—He visto el cuerpo inerte de mi hija sobre se lecho en desorden; he visto el rostro ensan-grentado de la duquesa, he cubiertp de besos y lágrimas sus pálidas frentes y sus heladas ma-nos, y después he corrido, loco de desesperación

en pos de los asesinos, que se me escapaban sin vuestro oportuno auxilio.

—Señor duque, mis presentimientos nunca me engañan; creo en ellos como en Dios. No sé qué vos misteriosa me dice que las alarmas de vuestro corazón exageran el horror de la catástrofe que os hiere; no ignorais que un extraño lazo une mi destino al de vuestra familia. Pues bien, tengo la firme convicción de que la señora du-quesa y vuestra hija viven aún.

—¿Decís que aún viven?—exclamó el duque irguiendo la cabeza. Y arrstrando al barón, aña-dió:—Venid, venid, y que Dios os oiga.

Un instante después el duque y el barón pene-traban en la alcoba en que había tenido lugar la peripetia del drama que referimos.

Al pasar hubo el duque dirigido sus miradas al interior de la habitación, una exclamación delirante de alegría se escapó de sus labios.

—¿No los veis?—exclamó el barón.

En efecto, el señor de Simeuse contemplaba absorto un espectáculo que realizaba en parte las consoladoras promesas de Kerjean.

Vuelta en sí, pero sumida en ese abatimiento moral que sigue siempre a una conmoción cerebral, la infeliz madre estaba sentada al borde de la cama y miraba sorprendida su mano, enroje-cida por la sangre que corría gota a gota por su rostro de una herida poco profunda que se ha-bía hecho en la frente al caer.

—Ya veis que mis presentimientos no me en-gañan: la señora duquesa está viva—repuso el barón.

—Es cierto—balbució el anciano, cuyos ojos se humedecieron de nuevo; —pero, ¿y mi hija?

—Vuestra hija, señor duque, parece dormida, y su aspecto no tiene nada de particular. ¡Vamos, ánimo!... apoyad vuestra mano sobre su cora-zón.

El anciano obedeció; su mirada se tornó bri-lante, serenándose su frente.

—¿Y bien?—preguntó el barón.

—¡Gracias, Dios mío!... Está viva, su corazón late.

—¿Veis como tenía razón al asegurarnos que dormía?

—Sí, duerme; pero ¿cómo no ha despertado al oír el formidable ruido que se ha hecho en derredor suyo?

—La pregunta es acertada, señor duque; pero el terror que ha experimentado la señorita Juana, ha sido causa más que suficiente para produ-cir un desvanecimiento tan largo. ¿No lo creéis así?

Esta sencilla explicación fué aceptada por el duque y la duquesa.

¿Qué peligro existía para la madre y la hija? Ninguno. Así es que la alegría del anciano fué tan intensa como había sido su desesperación.

Entonces fué cuando se le ocurrió decir a Ker-jean que le explicara cómo había tenido lugar su inexplicable llegada en medio de la noche, y en el preciso momento del desenlace del horrible drama que acab mos de describir.

Luc contestó de una manera tan sencilla e in-verosímil, que los duques quedaron convenci-dos.

—¡Ah, señor barón!—exclamó la duquesa,—no hay duda de que la mano de la Providencia está